



**ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN Y PERITAJE
JUDICIAL EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN
SOCIAL**



JUSTIFICACIÓN

La Educación Social se define como: Derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando:

- 1.- La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social.
- 2.- La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social.

El Educador Social es una figura profesional que dirige su intervención y acción socioeducativa al cambio de un determinado contexto sociocultural, para mejorarlo, para potenciar su desarrollo hacia el cambio favoreciendo la promoción, participación y circulación social.

La integración del Educador Social como Perito Judicial y Mediador en el contexto socioeducativo conlleva un gran reto profesional. Cada uno de estos perfiles concreta un ámbito concreto de intervención socioeducativa.

El curso de Especialista en Mediación y Peritaje Judicial pretende aportar un conocimiento más amplio de métodos, técnicas y estrategias de intervención que desarrollen el perfil profesional del Educador Social en los contextos de Mediación Socioeducativa y Peritaje Judicial.

En relación al contexto de Mediación Socioeducativa, los Educadores Sociales cuentan con competencias profesionales que propician el desarrollo adecuado de una especialización profesional. El curso está enfocado a la formación de los profesionales con una metodología eficaz. Así mismo, dar la posibilidad de iniciarse en la práctica de la mediación a través del desarrollo práctico de supuestos en las que se pongan en práctica herramientas y habilidades mediadoras, enfocando el conflicto como un factor social que puede producir una solución pacífica para las partes.

Así mismo, el contexto de intervención del Educador Social como Perito Judicial implica la formación de un profesional con competencias en el ámbito jurídico, dado que posee conocimientos relacionados con el análisis de contextos socioeducativos concretos, herramientas para su valoración, interpretación y elaboración de conclusiones, que pueden dar lugar a la elaboración de informes con la pericia necesaria para ser valorados en posibles procedimientos judiciales, que requieran del análisis y valoración de situaciones sociales donde la acción socioeducativa forme parte de su



proceso de cambio para la mejora de la sociabilidad, la promoción y la circulación social. Su actividad pericial podrá aportar información de carácter socioeducativo al Juez en su proceso de toma de decisiones. El Educador Social es un profesional cuyas funciones y competencias dotan de esta figura de un cuerpo técnico competente para el desarrollo de la función pericial.

DURACIÓN

30 Créditos ECTS.

TIPO DE ENSEÑANZAS

Semipresencial

CALENDARIO ACADÉMICO

Noviembre de 2014 a Junio de 2015

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina

ENLACE WEB

<http://www.epjm-1.posgrado.uclm.es/login.aspx?ReturnUrl=%2fprivado%2fDefault.aspx>



OBJETIVOS

- Conocer y saber emplear con rigor y fluidez los términos específicos en Materia de Mediación y Peritaje Judicial.
- Analizar los diferentes contextos de intervención y desarrollar habilidades necesarias para realizar actuaciones socioeducativas y aplicar las teorías así como las herramientas adecuadas en cada situación concreta.
- Adquirir las competencias necesarias para llevar a cabo la labor pericial judicial desde el contexto de intervención del Educador Social.
- Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes que deberá poner en práctica el Educador Social a la hora de desempeñar sus funciones como Perito Judicial en el ámbito socioeducativo.



CONTENIDOS

BLOQUE DE MEDIACIÓN

MÓDULO 1. INTRODUCCIÓN A LA MEDIACIÓN.

MÓDULO 2. MEDIACIÓN: APLICACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL.

MÓDULO 3. EL PERFIL DEL EDUCADOR SOCIAL COMO MEDIADOR.

MÓDULO 4. ACCIÓN MEDIADORA DEL EDUCADOR SOCIAL EN EL PROCESO MEDIADOR.

BLOQUE DE PERITAJE JUDICIAL

MÓDULO 5. CONFIGURACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: JUZGADOS Y TRIBUNALES.

MÓDULO 6. PERFIL PROFESIONAL DEL PERITO JUDICIAL.

MÓDULO 7. EL EDUCADOR SOCIAL COMO PERITO JUDICIAL.